

2300

Bogotá, D.C. 18 de noviembre de 2025

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

AI Contestar Cite Este Nr.:2025EE4450 O 1 Fol

ORIGEN: Origen: GERENCIA DE CONTRATACION/FLOREZ CÁRDENAS

DESTINO: Destino: /LUIS GABRIEL CHAVES ORTIZ

ASUNTO: Asunto: DERECHO DE PETICIÓN.-RADICADO INTERNO: 2025E

Obs: Fec.Radic:03/12/2025 09:57:04. Obs:

Señor

LUIS GABRIEL CHAVES ORTIZCorreo: lchaves@chavescampuzano.com y ngalindo@chavescampuzano.com

Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN.**Radicado interno:** 2025ER3935 del 05 de noviembre de 2025

Cordial saludo,

Atendiendo a las competencias de la Gerencia de Contratación, establecidas en el Acuerdo 009 de 2022 y en atención a la petición de la referencia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Petición:

“ (...) 1. *Solicito respetuosamente se me informe si el señor RAÚL EDUARDO CARDOZO NAVAS identificado con C.C No. 13718498 ha presentado solicitudes, propuestas o manifestaciones de interés para celebrar contratos atinentes a la “Mantenimiento de parque de vehículos y maquinaria en Bogotá.” en los últimos 10 años 2. Solicito respetuosamente se me informe si de los contratos celebrados por la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C atinentes a “Mantenimiento de parque de vehículos y maquinaria en Bogotá” se han derivado responsabilidades fiscales, disciplinarias o penales, tanto en aquellos en los que haya participado el señor RAÚL EDUARDO CARDOZO NAVAS (de ser el caso), como en los demás contratos de la misma naturaleza.”.*

Respuesta: En atención a la solicitud elevada concretada en los dos numerales arriba citados, y una vez realizada la consulta en las bases de datos de la Gerencia de Contratación, así como en las plataformas SECOP I y SECOP II, utilizando como criterios de búsqueda el nombre y la identificación del posible proveedor y/o contratista del IDIPRON suministrado en la petición, se verificó que no existen contratos adjudicados al señor RAÚL EDUARDO CARDOZO NAVAS en el período comprendido entre 2015 y 2025, relacionados con mantenimiento de vehículos o maquinaria.

Adicionalmente, y respecto de la consulta sobre la eventual participación como proponente en procesos de contratación asociados al “*mantenimiento del parque automotor y maquinaria en Bogotá*” durante los últimos diez (10) años, se informa que no se encontró registro de su participación como oferente en los procesos contractuales adelantados por la Entidad dentro del mencionado período. No obstante, procedemos a suministrar los enlaces de acceso público a las plataformas SECOP y TVEC correspondientes a los procesos adjudicados entre 2015 y 2025 cuyo objeto está relacionado con el mantenimiento de vehículos o maquinaria.

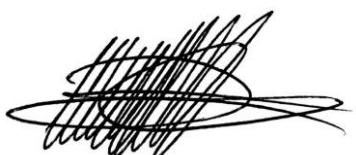
A través de dichos enlaces es posible acceder a los informes de evaluación de ofertas, donde se encuentran relacionados los nombres de todos los proponentes que participaron en cada proceso.

Finalmente, es preciso aclarar que para generar esta respuesta, la revisión se realizó sobre la base de una posible participación directa por parte del señor RAÚL EDUARDO CARDOZO NAVAS, es decir como persona natural, mas no si este tuvo alguna participación como accionista u otra forma asociativa de alguna de las empresas, consorcios o uniones temporales que pudieron participar o que resultaron adjudicatarias de los contratos relacionados.

Anexos: Un archivo Excel denominado "ANEXOS".

De esta forma esperamos haber podido resolver su petición.

Cordialmente,



LINA MARCELA FLÓREZ CÁRDENAS
Gerente Código 039 Grado 01
Gerencia de Contratación
gerenciacontratacion@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Álvaro David Gómez Arévalo – Contratista Gerencia de Contratación		18/11/2025
Aprobó:	Lina Marcela Flórez Cárdenas – Gerente Código 039 Grado 01		18/11/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.